

3. LA ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Características fundamentales del POI de Galicia 2000-2006

3.1.1. El Programa Operativo Integrado de Galicia 2000-2006: un cambio en la estrategia de desarrollo.

La formulación de la estrategia de desarrollo de Galicia se ha visto condicionada desde los primeros períodos de programación por dos conjuntos de factores que, en su mayor parte, han jugado un papel complementario pero que, en algunas ocasiones, ha podido entrar en contradicción a la hora de formular y diseñar la política regional de Galicia:

- **Condicionantes externos.**

El referente básico externo a la región ha sido, como es lógico, la Unión Europea. Los riesgos (y también las oportunidades) de la incorporación de España a la antigua CEE conforman el marco en el que se desarrolla la acción en el terreno sectorial en los primeros años – de adaptación básicamente – pasando progresivamente a un apoyo a las actividades productivas más ligado a la innovación, la generación de valor añadido y la proyección hacia los mercados nacionales e internacionales, como así se formula en la actualidad.

Por otra parte, es claro que el entorno internacional juega un papel cada vez más activo y demanda políticas regionales de nuevo cuño, donde **la competitividad territorial es una de las bases fundamentales del éxito regional.**

El entorno nacional también ha sido determinante. El desarrollo y la consolidación del Estado de las Autonomías ha influido positivamente en la configuración actual de la Política Regional Española, pero también

las regiones se han visto condicionadas en diversos frentes: los mecanismos de financiación de la inversión pública (FCI y su reforma); la consolidación de las competencias autonómicas y el desarrollo de la propia Administración Regional; el marco de relaciones Región-Estado-Unión Europea; y la propia política de la Administración del Estado en algunos asuntos de gran importancia para el crecimiento regional como, por ejemplo, la política de infraestructuras.

- **Entorno socio-económico regional.**

El otro pilar básico que ha determinado la estrategia de desarrollo de Galicia ha sido la situación socio-económica de la región. **Desde los primeros años de programación, la Administración Regional ha basado sus intervenciones en un Plan de Desarrollo Regional** ideado no sólo para cumplir con los requisitos legales (percepción del FCI o participación en el FEDER) sino como opción estratégica valiosa para conseguir los objetivos de desarrollo propuestos. La visión de estos Planes ha sido **de largo plazo, integradora y muchas veces prospectiva** aunque este carácter es mucho más marcado en el segundo período de programación (94-99) y, especialmente, en el actual, con el Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Galicia (PEDEGA 2000-2006) donde claramente se muestran las apuestas de desarrollo de cara al futuro y donde se basa el POI de Galicia 2000-2006.

La estrategia de política regional de Galicia tiene que responder a un difícil equilibrio entre viejas necesidades y nuevos retos, aunque puede afirmarse que se ha pasado del diseño de **una estrategia basada en la inversión (fuerte capitalización pública de la economía) a otra más centrada en la innovación** (basada en los elementos intangibles de desarrollo).

En los primeros períodos de programación y sobre todo en el primero (1989-93), la estrategia de desarrollo propuesta en el MCA atiende básicamente a la **necesaria capitalización de la economía** basada sobre todo en la capitalización pública, tanto de infraestructuras directamente productivas como de infraestructuras sociales. Esto responde al importante retraso de la Región en estas partidas.

Dentro del apoyo al capital privado, el objetivo básico era **la reconversión** de las actividades clave para Galicia: industria pesada y sector primario sobre todo, derivado por una parte de la crisis industrial internacional y, por otro lado, del propio impacto de la Adhesión de España a la antigua CEE y la consolidación del Mercado Único y, posteriormente, la Unión Monetaria.

Fruto de este esfuerzo, el capital humano, la introducción de tecnología y la innovación y otros elementos intangibles de competitividad habían quedado en un relativo segundo plano en estos primeros años de intervención.

La estrategia de desarrollo empieza a cambiar claramente en el segundo período de programación – 1994-99 - consolidándose en el actual período de programación, materializándose en el Programa Operativo Integrado de Galicia.

En la medida en que algunos de los déficit infraestructurales se han ido subsanando y se consideran que no son factores tan limitativos del desarrollo de la región, **la estrategia en la actualidad se sustenta más claramente en un crecimiento basado en la innovación** donde la capitalización de la economía se concentra en los **elementos intangibles del desarrollo** como el capital humano, el capital tecnológico y el empresarial.

Prueba de ello es la pérdida de importancia de la inversión en capital público social, en articulación territorial o en infraestructura tecnológica (básicamente telefonía y extensión del servicio) a favor del capital natural como elemento positivo de desarrollo y del capital privado que ya contenía el PDR 2000-2006 en el apartado relativo a Galicia.

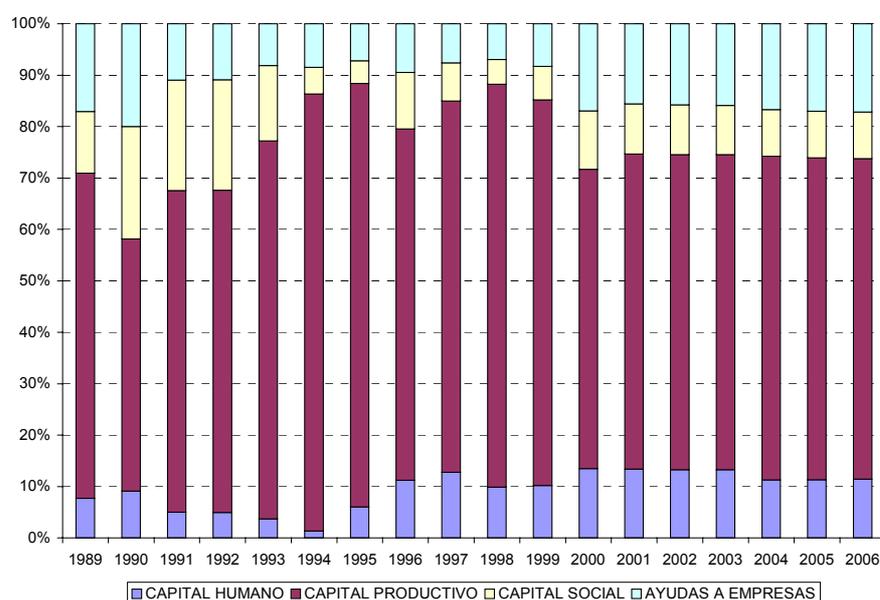
El apoyo a los sectores productivos ha experimentado también una clara reorientación, desde las formas más tradicionales de promoción económica –basadas en la subvención – hacia otros instrumentos más integrados y donde la provisión de servicios a empresas, el acceso a los mercados internacionales y las estrategias de mejora de la calidad y de “imagen de marca” son los exponentes de un nuevo diseño menos intervencionista en su concepción, menos regulador y más estimulante de la iniciativa privada, utilizando además la moderna figura de la Agencia de Desarrollo Regional (IGAPE) contemplada en el PES 93-96 y plenamente operativa desde el segundo período de programación (Gráfico 1).

Estas políticas de estímulo también se observan en los **recursos humanos**. No sólo su importancia ha crecido muy notablemente sino también el enfoque de desarrollo adoptado: las acciones favorables a la empleabilidad reciben una mayor atención que las relativas a la mejora de capital humano de la población en general. Aquí de nuevo, la iniciativa privada gana protagonismo sobre el sector público en la medida en que gran parte de las acciones relativas a la empleabilidad son desarrolladas también por los agentes sociales (Gráfico 2).

Otra característica muy destacable del enfoque adoptado es que en la definición de las líneas de actuación priman cada vez más cuestiones de necesidad o de demanda que acompañan a las políticas de oferta o de dotación de factores. **La gestión del capital natural o patrimonial, los incentivos para la introducción de innovaciones y acceso a la**

internacionalización; o el fomento en el uso de nuevas tecnologías y la implantación de la sociedad de la información son líneas que han crecido de manera espectacular y que responden al reconocimiento de que las cuestiones de demanda o hábito de los agentes económicos puede llevar a la infrutilización de instalaciones y capital lo que, por tanto, también limita las posibilidades de crecimiento de la región.

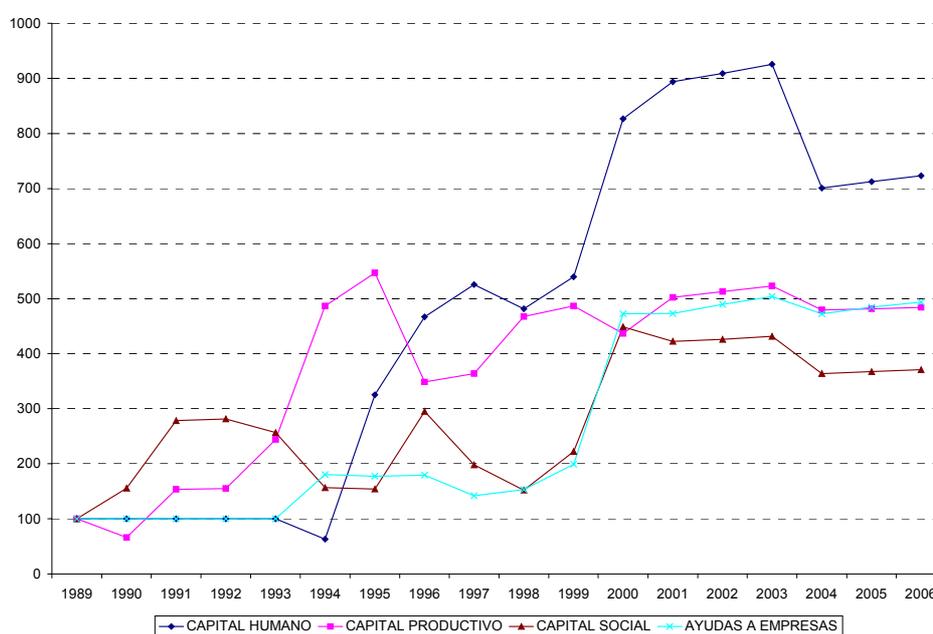
Gráfico 1. La importancia de la capitalización de Galicia 1989-2006



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, las orientaciones y los contenidos del POI de Galicia 2000-2006 responden a una visión del desarrollo económico de largo plazo, que aprovecha las lecciones de la experiencia y que son la materialización de una nueva política regional en Galicia.

Gráfico 2. Evolución de la capitalización de Galicia 1989-2006 por tipos de capital



Fuente: Elaboración propia.

3.1.2. Estructura, articulación y enfoque del POI de Galicia 2000-2006

El Programa Operativo Integrado de Galicia es el resultado último de una fase de programación del período 2000-2006 que, en el caso de Galicia tiene su inicio en la elaboración del *Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Galicia, 2000-2006 (PEDEGA)*. El PEDEGA se articula en cuatro grandes bloques: análisis y diagnóstico de la situación de partida; planteamiento estratégico general y operativo, formulación de la estrategia operativa en términos de los ejes de desarrollo del *Plan de Desarrollo Regional de España, 2000-2006* y, finalmente, una evaluación previa de la coherencia e impactos del PEDEGA.

Por tanto, gran parte de los análisis referidos a Galicia contenidos en el PDR de España y, posteriormente, en el MCA son deudores de este Plan Estratégico, y por tanto, en líneas generales, el POI de Galicia es también el reflejo de este esfuerzo de programación.

El POI de Galicia fue presentado por el Gobierno español el 28 de abril de 2000 y aprobado por decisión de la Comisión C (2001) 246 de 7 de marzo de 2001. El Comité de Seguimiento aprobó el 20 de junio de 2001 el correspondiente complemento de programa.

El Programa tiene una **estructura lógica** organizada de la siguiente forma:

- 1) Análisis de las características básicas de la economía de Galicia en seis grandes apartados: rasgos físicos, patrimonio natural; la inserción de Galicia en el espacio europeo; el análisis de los factores estructurales; la evolución económica y la estructural sectorial y, finalmente, la evolución del mercado de trabajo.
- 2) La formulación estratégica del POI mediante una evaluación previa donde se analiza la evolución reciente de la política regional en el período 1994-99 desde el punto de vista estratégico y de resultados, mostrando un balance de las intervenciones del período anterior; las metas y objetivos de la estrategia económica de Galicia mostrando un análisis de objetivos y su grado de adecuación con las prioridades comunitarias y un análisis completo de la coherencia estratégica tanto del diagnóstico como de la coherencia interna del POI. Además se presentan los resultados de la evaluación previa en relación con los impactos socioeconómicos; sobre el medio ambiente y la igualdad de oportunidades.
- 3) Ejes y medidas de la estrategia del MAC 2000-2006, Evaluación previa del Programa.
- 4) Las fichas técnicas de los ejes y las medidas y su ponderación financiera.
- 5) El plan financiero del POI.

- 6) Exposición de las disposiciones de aplicación del Programa, en donde se designa la autoridad de gestión y pagadora, se describen los sistemas de gestión, seguimiento y control, así como los procedimientos de movilización y de circulación de los flujos financieros. También se contemplan aspectos relativos a la reserva de eficacia y al respecto de la normativa comunitaria.

Si el desarrollo del PO sigue una estructura clásica, su **enfoque estratégico** supone una importante innovación respecto al hasta ahora utilizado en la aplicación de medidas de mejora estructural. Dicho cambio debe ser tenido en cuenta también en la propia actividad de evaluación, adoptando una visión más integral de las líneas de acción, antes divididas en diferentes programas operativos y donde se valora positivamente la mejora de la evaluabilidad de sus contenidos.

Este nuevo enfoque es el resultado de una **nueva concepción más amplia de los procesos de desarrollo económico**, basado en tres pilares: el económico, el social y el ambiental. Se asume así que dicho desarrollo no puede sustentarse únicamente en la adición de resultados positivos de distintos programas de actuación, sino que requiere de un planteamiento global de acuerdo a esta perspectiva. Esto significa una mejora sustancial en una doble vertiente:

- En la capacidad de coordinación y gestión de las medidas y líneas de actuación del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 para las regiones españolas Objetivo 1.
- En una mejor adaptación a las directrices de programación de la Comisión Europea.

Tales mejoras se van a traducir en importantes ventajas de cara a desarrollar la evaluación intermedia del Programa. Por un lado, se favorece el cumplimiento de los objetivos de armonización y de creación

de un marco adecuado de colaboración entre los evaluadores del Programa y los evaluadores del MCA.

Por otro, se asumen plenamente las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo territorial, según las indicaciones recogidas en la Estrategia Territorial Europea (ETE) y los principios horizontales de *igualdad de oportunidades, protección del medio ambiente y desarrollo de la sociedad de la información* de la Comisión, tal como se desarrollan en distintos ejes del PO y las medidas contenidas en cada uno de ellos.

3.2. *Análisis de la vigencia de la evaluación previa*

Un primer elemento en el que el ejercicio de la evaluación intermedia debe contribuir es el de responder a la necesidad de *poner en valor* los resultados alcanzados y la identificación de los factores que han dificultado la consecución de los objetivos propuestos inicialmente, con el fin de mejorar futuras planificaciones.

De hecho, como parte del proceso de planificación, la evaluación intermedia ha de contrastar el análisis socio-económico realizado en la evaluación previa con una doble finalidad:

- Valorar la vigencia de dicho diagnóstico y, en particular, su esquema de debilidades y fortalezas.
- Examinar, a partir de la actualización de los indicadores de contexto, las posibles variaciones y sus potenciales implicaciones sobre la programación.

3.2.1. Vigencia del diagnóstico

El estudio de la vigencia del diagnóstico consiste en analizar con detenimiento el contexto socio-económico de Galicia con el propósito de establecer claramente un mapa de **debilidades y fortalezas** preciso y un

abanico de **amenazas y oportunidades** asociadas a las mismas y sustentado efectivamente con base al diagnóstico realizado.

El fundamento principal que justifica esta tarea deriva del hecho de que las diferentes intervenciones contenidas en el PO han de responder de alguna forma a las necesidades identificadas que se pretenden satisfacer y a los problemas socio-económicos que se procuran resolver. En consecuencia, se trata de comprobar la existencia actual de tales necesidades y problemas y asegurar, por lo tanto, la conveniencia de seguir actuando sobre las mismas.

En este sentido, el propio PO aborda con suficiente amplitud el diagnóstico socio-económico general de la región. El diagnóstico se encuentra bien apoyado en datos y está basado en una batería amplia de indicadores que cubren la totalidad de los ámbitos de actuación en los que el Programa Operativo interviene.

Tales ámbitos se refieren a los factores básicos de desarrollo como son la población y el capital humano, el territorio y su medio ambiente, los equipamientos sociales, y las infraestructuras productivas, además de los relacionados directamente con la actividad productiva como son los factores de localización empresarial, dinámica empresarial, estructura productiva y cambio estructural y los aspectos relativos a la innovación tecnológica, la sociedad de la información, el turismo y la internacionalización.

De hecho, la actualización y ampliación de toda esta información corrobora, en líneas generales, las pautas más significativas mostradas por las variables seleccionadas en el Programa Operativo. El análisis conjunto de una batería amplia de indicadores seleccionados para Galicia, muestra que el nivel de las disparidades es relativamente estable entre 1994 y el año 2000 en relación con la situación de España, aunque

se han producido algunos cambios que van a ser sintetizados en las páginas siguientes y que, no obstante, lejos de servir para proponer cambios en el diagnóstico son indicativos de la necesidad de continuar con los esfuerzos realizados para la fecha (Tabla 1 y Gráfico 3).

Tabla 1 Síntesis de disparidades entre Galicia y España

Área temática	Indicador	Año Inicial	Año Final	Dato Inicial	Dato Final	Variación Absoluta	Variación Relativa	Posición respecto a: España al inicio	Posición respecto a: España al final
Población	Población /Km2 de Superficie	1998	2002	91,59	92,40	0,81	0,9%	117,5%	115,3%
	IVE Adolescente por población (10000 habitantes)	1998	2001	1,24	1,24	0,00	0,0%	64,1%	51,6%
	Estudiantes por habitantes	1998	2002	0,21	0,18	-0,03	-13,4%	93,1%	88,2%
	FP por 1000 habitantes	1998	2002	20,05	2,25	-17,80	-88,8%	165,0%	310,7%
	libros ISBN por 10000 habitantes	1998	2000	5,64	6,06	0,42	7,4%	36,8%	38,9%
	Dependencia demográfica	1998	2002	0,32	0,32	0,00	-0,1%	101,1%	100,5%
	Créditos por 1000 habitantes	1999	2001	7,06	9,35	2,29	32,4%	61,6%	64,2%
	Depositos por 1000 habitantes	1999	2001	8,58	10,16	1,58	18,4%	80,1%	74,9%
	Visados vivienda por hab.	1998	2002	0,34	0,58	0,24	71,0%	62,9%	66,8%
	Médicos por habitante	1998	2002	0,19	0,30	0,11	55,5%	17,5%	23,5%
	Vehículos matriculados por hab.	1998	2001	0,03	0,03	0,00	7,5%	77,7%	73,8%
	Nº alumnos doctorado/10.000 habitantes	1998	2000	9,78	11,15	1,37	14,0%	62,2%	72,2%
	Tesis Doctorales aprobadas/10.000 habitantes	1998	1999	1,06	1,28	0,22	20,2%	70,7%	84,7%
Territorio y medio ambiente	Vertido controlado/Población	1998	1998	0,10	0,10	0,00	0,0%	41,7%	41,7%
	Vertido Incontrolado/Población	1998	1998	0,19	0,19	0,00	0,0%	268,0%	268,0%
	Vertido Incontrolado/Total vertidos	1998	1998	0,65	0,65	0,00	0,0%	287,9%	287,9%
	Consumo de agua en el sector agrario por VAB agrario	1999	2000	0,02	0,00	-0,02	-100,0%	1,7%	0,0%
	Superficie afectada por incendios por total de superficie	1998	2001	1,63	0,62	-1,00	-61,8%	645,8%	336,6%
	Pérdidas de agua por volumen de agua total	1998	2000	0,14	0,16	0,01	8,9%	54,0%	59,3%
	Potencia en energías renovables por potencia instalada total	1999	2001	0,54	0,55	0,01	1,8%	149,5%	148,6%
	Agua distribuida por población	1998	2000	0,08	0,09	0,01	11,7%	100,9%	99,5%
	Precio m3 de agua por PIB per capita	1998	2000	0,04	0,04	0,00	-8,6%	97,3%	102,5%
	Agua residual tratada por volumen total de agua	1998	2000	0,12	0,14	0,02	12,3%	73,5%	71,7%
	Residuos industriales no peligrosos por VAB industria	1999	2000	1,48	2,82	1,34	91,0%	132,0%	194,1%
	Residuos industriales peligrosos por VAB industria	1999	2000	0,02	0,02	0,00	-12,9%	58,1%	51,2%
	Agua reutilizada	1998	2000	0,00	0,00	0,00	-100,0%	21,1%	0,0%
	Inversiones en costas por km de costa	1998	2001	9,50	10,87	1,36	14,3%	83,3%	61,4%
	Certificados ISO total certificados	2001	2002	0,10	0,13	0,03	32,6%	102,5%	116,7%
	Recogida residuos. Vidrio	1998	2000	10,50	14,70	4,20	40,0%	80,2%	97,4%
	Recogida de residuos. Plástico	1998	2000	0,00	10,20	10,20	#jDIV/0!	0,0%	78,5%
	Nº Bibliotecas/10.000 habitantes	1998	2000	1,87	2,41	0,54	29,0%	109,1%	135,7%
	Camas hospitalarias por hab.	1998	2001	0,00	0,00	0,00	-2,6%	98,8%	100,6%
Nº de Hospitales/10.000 habitantes	1998	2001	0,21	0,19	-0,02	-9,2%	106,3%	98,1%	
Infraestructuras	Stock de capital neto ferroviario (millones de euros de 1999)/1000 Km2 de Superficie	1999	2002	16,81	25,49	8,69	51,7%	37,6%	44,8%

Área temática	Indicador	Año Inicial	Año Final	Dato Inicial	Dato Final	Variación Absoluta	Variación Relativa	Posición respecto a: España al inicio	Posición respecto a: España al final
	Stock de capital neto ferroviario /10.000 habitantes	1999	2002	1,84	2,76	0,92	50,2%	32,2%	38,9%
	Stock de infraestructuras por PIB (puert.)	1999	2001	0,03	0,03	0,00	0,3%	182,1%	185,6%
	Stock de infraestructuras por PIB (carret.)	1999	2001	0,21	0,21	0,00	-1,7%	169,6%	167,5%
	Stock de infraestructuras por PIB (aer.)	1999	2001	0,00	0,00	0,00	-1,7%	45,8%	36,4%
	Stock de infraestructuras ferroviarias (euros) por PIB (miles de euros)	1999	2001	16,22	19,72	3,50	21,6%	40,6%	45,7%
	Potencia instalada (MW) por PIB (millones de euros)	1999	2001	0,20	0,20	-0,01	-3,0%	213,4%	221,4%
	M lineales de autopistas y autovías/Km2 de Superficie	1998	2001	19,54	21,78	2,23	11,4%	119,6%	115,1%
	M lineales total carreteras/Km2 de Superficie	1998	2001	581,27	583,28	2,01	0,3%	180,1%	180,2%
	Accidentes con víctimas/10.000 habitantes	1998	2001	23,93	21,82	-2,11	-8,8%	96,8%	87,5%
	Nº de Accidentes con Víctimas/10.000 Habitantes	1998	2001	1,66	1,34	-0,32	-19,4%	151,7%	129,3%
	Pasajeros Aeropuertos/Población	1998	2001	0,00	0,00	0,00	52,5%	22,8%	27,9%
	Tráfico de buques en puertos/10.000 habitantes	1998	2001	21,81	23,54	1,73	7,9%	76,4%	86,3%
	Mercancías descargadas /Tráfico de buques en puertos	1998	2001	3,17	3,27	0,10	3,2%	175,1%	150,0%
	Mercancías descargadas (miles de Tn) por 10.000 habitantes	1998	2001	69,08	76,95	7,87	11,4%	133,7%	129,5%
Empresa	nº sociedades creadas/10.000 habitantes	1998	2002	19,13	16,75	-2,38	-12,5%	72,1%	60,0%
	nº sociedades disueltas/10.000 habitantes	1998	2002	0,97	1,20	0,23	24,1%	45,7%	54,0%
	Saldo de sociedades creadas y disueltas/10.000 habitantes	1998	2002	18,16	15,54	-2,62	-14,4%	74,4%	60,5%
	Capital sociedades creadas/10.000 habitantes	1998	2002	1.065,17	854,09	-211,08	-19,8%	54,4%	34,2%
	nº empresas /10.000 habitantes	1998	2002	0,59	0,61	0,02	3,6%	93,3%	90,7%
	empresas que exportan por total empresas	1998	2002	1,60	2,02	0,43	26,7%	62,3%	69,8%
	Empresas importadoras por empresas	1998	2002	1,25	1,60	0,35	28,1%	59,8%	68,6%
	Cooperativas por activos	1999	2002	0,77	0,82	0,05	7,0%	57,6%	60,8%
	Microempresas por activos	1998	2002	32,75	35,26	2,51	7,7%	96,4%	99,6%
	Créditos por empresas	1999	2001	121,71	151,93	30,22	24,8%	67,5%	68,5%
	Centros abiertos por empresas	1998	2001	67,32	74,97	7,65	11,4%	107,9%	105,3%
	Coste salarial	1998	2002	1.090,49	1.242,07	151,59	13,9%	86,0%	87,1%
	PYMES (1-200 asalariados)/10.000 habitantes	1998	2002	259,12	298,43	39,31	15,2%	94,6%	94,5%
	PYMES (1-50 asalariados)/10.000 habitantes	1998	2002	256,72	295,23	38,51	15,0%	95,0%	94,9%
	PYMES sin asalariados/nº empresas	1998	2002	0,56	0,51	-0,05	-8,9%	99,1%	96,4%
	PYMES (1-50 asalariados)/nº empresas	1998	2002	0,44	0,49	0,05	11,0%	101,7%	104,7%
	PYMES (1-200 asalariados)/nº empresas	1998	2002	0,44	0,49	0,05	11,2%	101,3%	104,2%

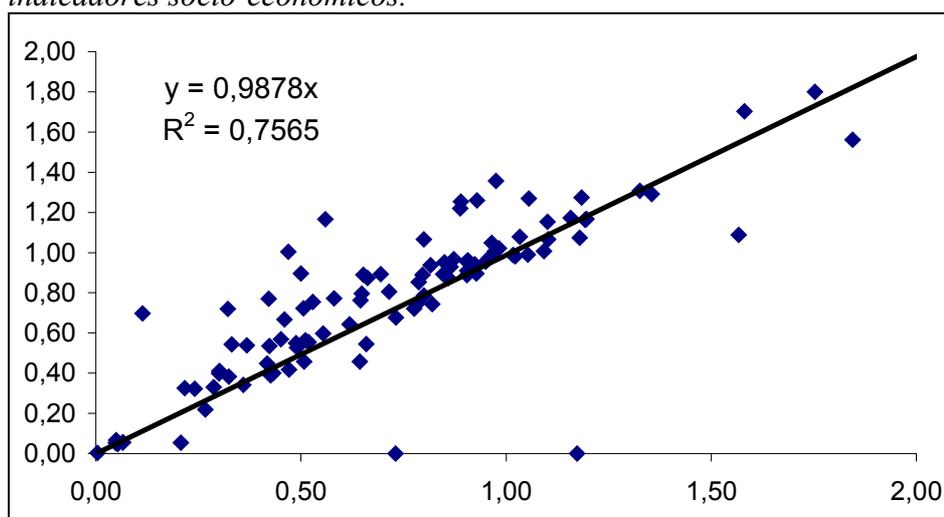
Área temática	Indicador	Año Inicial	Año Final	Dato Inicial	Dato Final	Variación Absoluta	Variación Relativa	Posición respecto a: España al inicio	Posición respecto a: España al final	
Telecomunicaciones, sociedad de la información	ISO/10.000 habitantes	1998	2002	1,27	5,18	3,90	306,6%	70,2%	73,2%	
	Gasto en I+D (euros)/Valor añadido bruto a precios básicos (precios corrientes en miles de euros)	1998	2001	5,81	7,68	1,87	32,2%	59,2%	72,7%	
	Gastos internos totales en I+D de las empresas (euros)/Valor añadido bruto a precios básicos (precios corrientes en miles de euros)	1998	2001	1,84	2,11	0,27	14,5%	36,0%	38,1%	
	Gasto en I+D (miles de euros)/1.000 ocupados	1998	2000	166,56	212,30	45,73	27,5%	46,6%	53,7%	
	Gasto en I+D (miles de euros)/10.000 habitantes	1998	2001	564,38	881,54	317,16	56,2%	47,2%	57,0%	
	Gastos internos totales en I+D de las empresas (miles de euros)/10.000 habitantes	1998	2001	178,88	242,14	63,26	35,4%	28,7%	29,9%	
	Personal I+D (Equivalencia Dedicación Plena)/1.000 ocupados	1998	2000	4,86	5,74	0,88	18,1%	66,1%	68,9%	
	Personal I+D en empresas (Equivalencia Dedicación Plena)/1.000 ocupados	1998	2000	0,74	1,23	0,49	65,5%	28,4%	37,9%	
	Personal I+D en empresas (Equivalencia Dedicación Plena)/Personal I+D (Equivalencia Dedicación Plena)	1998	2001	0,15	0,19	0,04	23,9%	42,9%	51,4%	
	Investigadores en I+D/1.000 ocupados	1998	2000	3,82	4,04	0,22	5,7%	83,7%	76,2%	
	Teléfonos por 1000 habitantes	1999	2002	0,80	0,74	-0,06	-7,4%	98,0%	100,8%	
	Acceso a ordenador por 1000 habitantes	1999	2002	0,19	0,37	0,17	90,7%	67,5%	104,3%	
	ADSL por 1000 habitantes	2000	2002	0,52	12,33	11,81	2285,3%	44,2%	52,1%	
	RDSI por 1000 habitantes	2000	2002	12,45	17,06	4,61	37,1%	78,6%	79,0%	
	Universitarios por 1000 habitantes	1998	2002	36,31	33,86	-2,45	-6,7%	91,2%	91,0%	
	Nº patentes solicitadas/1.000 empresas	1999	2002	0,48	0,63	0,15	30,9%	50,0%	62,2%	
	Acceso Internet ambos sexos/Población	1999	2002	0,00	0,00	0,00	286,2%	58,3%	84,9%	
	Clientes del sector informático/	1998	1999	0,00	0,01	0,00	15,3%	40,5%	40,0%	
	Turismo	Total habitaciones de establecimientos hoteleros/10.000 habitantes	1998	2000	72,11	82,14	10,03	13,9%	56,0%	55,4%
		Total habitaciones de establecimientos hoteleros/100 Km2	1998	2000	66,05	75,37	9,32	14,1%	65,7%	64,4%
Total Habitaciones de establecimientos hoteleros/Establecimientos hoteleros		1998	2000	34,58	36,07	1,50	4,3%	51,3%	56,4%	
Habitaciones de 5, 4 y 3 estrellas oro/Total habitaciones de establecimientos hoteleros		1998	2000	0,39	0,41	0,02	5,9%	60,8%	59,7%	
Habitaciones de 5, 4 y 3 estrellas oro/10.000 habitantes		1998	2000	27,79	33,54	5,74	20,7%	34,0%	33,1%	
Plazas hoteleras por hab.		1999	2002	0,02	0,02	0,00	10,9%	63,6%	67,6%	
Pernoctaciones españoles en establecimientos hoteleros/10.000 habitantes		1998	2001	13.469,72	18.212,57	4.742,85	35,2%	79,9%	86,0%	

Área temática	Indicador	Año Inicial	Año Final	Dato Inicial	Dato Final	Variación Absoluta	Variación Relativa	Posición respecto a: España al inicio	Posición respecto a: España al final
	Pernoctaciones extranjeros en establecimientos hoteleros/10.000 habitantes	1999	2002	2.939,45	3.487,84	548,39	18,7%	7,8%	10,4%
	pernoctaciones españoles en establecimientos hoteleros/Establecimientos hoteleros	1998	2001	6.458,09	10.362,96	3.904,87	60,5%	73,2%	88,6%
	pernoctaciones extranjeros en establecimientos hoteleros/Establecimientos hoteleros	1999	2001	1.371,74	1.853,28	481,53	35,1%	8,3%	9,4%
	Turistas extranjeros/10.000 habitantes	1998	2002	1.926,06	2.995,48	1.069,42	55,5%	17,5%	23,5%
Exportaciones	Exportaciones totales/	1998	2001	179,24	313,47	134,23	74,9%	92,6%	123,3%
	Exportaciones totales/Valor añadido bruto a precios básicos (precios corrientes)	1998	2001	0,20	0,30	0,09	47,1%	98,9%	135,8%
	Inversión extranjera directa/Valor añadido bruto a precios básicos (precios corrientes)	1998	2001	0,00	0,02	0,02	1007,1%	5,6%	21,6%
	Inversión de las CCAA en el exterior/Valor añadido bruto a precios básicos (precios corrientes)	1998	2001	0,00	0,01	0,01	186,4%	12,0%	10,6%
Renta	Ganancia/mes por trabajador (ambas jornadas pagos totales, ambos tipos de contrato, todas las secciones, total categorías)/	1998	2002	1.090,49	1.242,07	151,59	13,9%	86,0%	87,1%
	Valor añadido bruto a precios básicos (precios corrientes)/Población	1998	2001	9,71	11,48	1,77	18,2%	79,7%	78,4%
	VAB total (95)/Ocupados	1998	2001	27.355,79	29.433,35	2.077,56	7,6%	78,6%	79,6%
Empleo	Población activa total/Población	1998	2002	4,30	4,47	0,16	3,7%	100,0%	98,7%
	Parados (+3 años)/Parados	1998	2002	0,41	0,28	-0,13	-32,3%	115,4%	126,2%
	Parados 1º empleo/Parados	1998	2002	0,50	0,40	-0,10	-20,1%	113,5%	138,7%
	Parados/Población activa total	1998	2002	0,18	0,12	-0,05	-30,7%	93,8%	107,0%
Cambio estructural	Ocupados agrarios/Ocupados	1998	2002	0,19	0,13	-0,06	-32,3%	248,8%	217,7%
	Ocupados construcción/Ocupados	1998	2002	0,11	0,13	0,02	17,8%	108,3%	106,5%
	Ocupados industria/Ocupados	1998	2002	0,18	0,20	0,03	15,5%	85,2%	104,4%
	Parados agrarios/Parados	1998	2002	0,02	0,03	0,01	49,4%	22,7%	31,9%
	Parados construcción/Parados	1998	2002	0,07	0,08	0,00	1,0%	91,5%	81,6%
	Parados industria/Parados	1998	2002	0,08	0,10	0,01	16,2%	100,7%	91,6%
	Parados servicios/Parados	1998	2002	0,30	0,37	0,07	24,1%	93,4%	91,3%
	VAB agricultura (95)/VAB total (95)	1998	2001	0,08	0,06	-0,02	-21,7%	180,1%	174,1%
	VAB construcción (95)/VAB total (95)	1998	2001	0,09	0,10	0,01	9,4%	121,4%	111,8%
	VAB energía (95)/VAB total (95)	1998	2001	0,06	0,06	0,00	-6,3%	162,2%	170,2%
	VAB industria (95)/VAB total (95)	1998	2001	0,17	0,16	-0,01	-3,6%	87,4%	89,8%
	VAB servicios no venta (95)/VAB total (95)	1998	2001	0,16	0,16	0,00	-2,1%	105,7%	106,4%
	VAB servicios venta (95)/VAB total (95)	1998	2001	0,48	0,51	0,02	4,7%	89,1%	90,8%
Igualdad de oportunidades entre colectivos	Ocupados Mujeres/Ocupados	1998	2002	0,38	0,40	0,02	4,1%	108,6%	105,6%
	Paro mujeres/Parados	1998	2002	0,57	0,61	0,04	8,0%	102,3%	106,4%
	Nº alumnas doctorado/Nº alumnos doctorado	1998	2000	0,51	0,51	-0,01	-1,4%	102,0%	96,8%

Área temática	Indicador	Año Inicial	Año Final	Dato Inicial	Dato Final	Variación Absoluta	Variación Relativa	Posición respecto a: España al inicio	Posición respecto a: España al final
	Tesis Doctorales aprobadas. Mujeres /Tesis Doctorales aprobadas	1998	1999	0,42	0,47	0,04	10,5%	100,9%	106,5%
	% contratos indefinidos	1999	2002	0,02	0,08	0,07	417,3%	94,2%	89,8%
	Parados 16-24 sobre total	1998	2002	0,24	0,22	-0,02	-8,8%	85,8%	88,4%
	Tasa de paro 16-24	1998	2002	0,33	0,25	-0,08	-25,6%	93,8%	110,7%
	Tasa de paro 16-24 mujeres	1998	2002	0,43	0,33	-0,10	-23,4%	100,7%	121,2%
	Tasa de paro mujeres	1998	2002	0,24	0,18	-0,06	-26,9%	90,1%	107,3%
	Tasa de actividad femenina	1998	2002	0,40	0,42	0,02	4,3%	101,7%	99,5%
	Plazas en guarderías laborales por ocupado	1999	2002	2,08	2,33	0,25	12,1%	162,2%	203,3%
	Beneficiarios autoempleo mujeres / ocupados	1998	2001	2,94	1,80	-1,14	-38,8%	459,4%	352,6%
	IVES adolescente por población 0-18 años (miles)	1998	2001	0,69	0,76	0,07	10,6%	73,0%	61,1%
	Ayudas al empleo minusválidos por PIB (euros por millón)	1998	2001	141,85	145,57	3,72	2,6%	82,3%	79,2%
	Ayudas al empleo minusválidos sobre total	1998	2001	0,25	0,26	0,01	3,2%	48,7%	49,4%
	Trabajadores extranjeros afiliados a la SS sobre total	1999	2001	8,12	11,97	3,85	47,4%	34,8%	30,9%
	Extranjeros regularizados por población	1998	2001	0,01	0,01	0,00	25,1%	42,8%	35,4%
	% de medico mujeres	1998	2000	52,12	50,15	-1,97	-3,8%	20,6%	18,7%
	Acceso Internet de Mujeres/Acceso Internet ambos sexos	1999	1999	475,22	475,22	0,00	0,0%	117,7%	117,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales

Gráfico 3. Posición relativa de Galicia y España en un conjunto de indicadores socio-económicos.



Fuente: Elaboración propia

En relación con las variables macroeconómicas más relevantes – empleo y renta – los datos muestran como se ha producido un relativo estancamiento del proceso de convergencia con España en los últimos años. Las distancias existentes en renta por habitante permanecen prácticamente inalteradas, lo que es muestra de que los avances en Galicia han sido similares a los experimentados por la economía española en su conjunto.

La situación es relativamente más preocupante en el mercado de trabajo, sobre todo en la participación en el mismo y en la evolución del desempleo. En ambas variables Galicia ha tenido una evolución menor que la del resto de España, como indica la evolución relativa de la tasa de desempleo más desfavorable en el caso gallego que para el conjunto de España, hecho especialmente significativo para los buscadores del primer empleo (Tabla 2).

Tabla 2. Posición relativa de Galicia con España en población, empleo y renta. Índice España=100

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<i>Densidad</i>	1,19	1,19	1,18	1,18	1,17	1,17	1,16	1,16	1,15
<i>Ganancia media trabajador</i>	0,86	0,86	0,86	0,86	0,87	0,87	0,87		
<i>Tasa de ocupación</i>	1,05	1,06	1,04	1,02	1,02	0,99	0,99	0,99	0,99
<i>Tasa de paro</i>	0,80	0,78	0,86	0,92	0,92	1,06	1,07	1,10	1,07
<i>Parados 1er empleo/Parados</i>	1,18	1,05	1,16	1,09	1,10	1,28	1,27	1,25	1,45
<i>Tasa de actividad (%)</i>	0,82	1,01	0,99	0,98	0,97	0,92	0,94	0,96	0,95
<i>VABpb (p corrientes)/Población</i>	0,80	0,80	0,80	0,80	0,80	0,79	0,79	0,78	
<i>Productividad aparente del trabajo</i>	0,71	0,74	0,76	0,78	0,79	0,80	0,81		

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales

Por lo que respecta a la estructura productiva de Galicia, los resultados muestran todavía la importante dependencia de los sectores tradicionales y del primario en la generación de empleo y valor añadido, lo que es indicativo de que los esfuerzos por aumentar la diversificación del tejido productivo de Galicia deben continuar.

En los factores básicos de desarrollo, sin duda, uno de los aspectos más destacados, es la situación favorable de algunas disparidades en términos de infraestructuras productivas y la evolución, que no situación, de la gestión del medio ambiente. La evolución de las disparidades es positiva o muy positiva en este terreno – especialmente significativo en la situación de las autovías y carreteras – aunque la mejora del *stock* ferroviario es todavía una asignatura pendiente que lejos de mejorar ha empeorado significativamente en términos comparativos.

La situación del medio ambiente muestra una evolución favorable aunque hay que tener en cuenta que los niveles de control de los vertidos, por ejemplo, se encuentran por debajo de los estándares nacionales. Además, y aunque haremos referencia explícita más adelante, el accidente del Prestige sin duda tendrá que reforzar los esfuerzos de las medidas medioambientales – especialmente la recuperación de costas -.

Por su parte, los factores ligados a la movilización de la iniciativa privada que han tenido un mejor comportamiento se han producido en el ámbito del entorno empresarial (indicadores turísticos y demografía empresarial) y también, en términos de crecimiento, el esfuerzo en I+D e innovación tecnológica ha registrado tasas de crecimiento muy importantes aunque en estos aspectos la mayoría de los indicadores muestran ligeras divergencias respecto a España lo que aconseja seguir manteniendo los esfuerzos en este terreno.

En relación con el sector exterior, podemos observar una evolución muy positiva en el grado de internacionalización de la producción gallega (que puede verse afectada negativamente por el accidente del Prestige en la medida en que suponga un impacto negativo para la venta exterior de productos del mar gallegos). Menos favorable ha sido la evolución registrada en el área de la inversión extranjera directa en Galicia, donde

los indicadores muestran un cierto alejamiento con respecto a la evolución de España.

En definitiva, los resultados medidos en términos de acercamiento revelan que el proceso de convergencia aún no se ha cerrado en prácticamente ningún frente. La evolución del empleo, el esfuerzo en tecnología, innovación, sociedad de la información y apoyo en general a la actividad productiva podrá posibilitar en el futuro un acercamiento a los promedios nacionales, con una dinámica de crecimiento generador de empleo y basado en el aumento de valor añadido de las producciones gallegas, cada vez más presentes en los mercados nacionales e internacionales. Ello pasa por sostener unos ejes de crecimiento estratégicos con unos elevados niveles tecnológicos y de productividad adecuados a las particularidades de Galicia.

3.2.2. Revisión del cuadro de debilidades y fortalezas

La identificación de los puntos fuertes y débiles de Galicia se realizó extensamente en el Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Galicia (PEDEGA) y se reformuló levemente en el POI, donde se detectaron 12 debilidades y 10 fortalezas de la economía gallega que permitieron formular 7 objetivos finales, desarrollados, a su vez, en 35 objetivos intermedios.

De acuerdo con la actualización del diagnóstico, todas las debilidades y las fortalezas siguen manteniendo su vigencia en la actualidad (POI de Galicia, apartado 2.3.1) aunque la evolución en los indicadores de contexto así como los últimos acontecimientos relacionados con el vertido del Prestige quizá requieran una atención mayor de alguna debilidad y hayan reducido, potencialmente, alguna de las fortalezas diagnosticadas (Tabla 3).

Por lo que respecta a las fortalezas es necesario mantener los niveles de F3 (relacionado con el capital natural) y F9 (capital productivo – complejo mar-industria) donde el accidente del Prestige, aunque todavía es pronto para establecer una valoración asentada en datos, puede haber afectado con mayor intensidad junto con el posible *shock* adverso que supone para un eje de desarrollo importante para Galicia y Portugal (F1)³.

En relación con lo anterior, será necesario poner énfasis en la debilidad 11 (relativa a la comercialización de productos gallegos), la D12 (según muestran los datos, Galicia pierde posiciones relativas) y, en general, es necesario mantener los esfuerzos en el desarrollo de los servicios y de mejoras de la competitividad de los productos gallegos (innovación, I+D, etc.) sobre todo de cara a un futuro cierto de integración de los países del Este en el 2004.

³ De acuerdo con los estudios realizados basados en la Tabla Input-Output de Galicia 1998, la producción pesquera afectada por el vertido del Prestige asciende a 74.566 millones de pesetas de 1998, de las cuales 74.367 millones se corresponden con productos de la pesca y el marisqueo y el resto con producciones secundarias de dicha actividad. Esta cantidad supone un 0,86% de la producción de la economía gallega y un 44% de la producción pesquera de Galicia. De acuerdo con las especificaciones del modelo de Oferta de Ghosh, una disminución de la producción de este importe se traduce en una rebaja directa del valor añadido de 50.401 millones de pesetas de 1998 (un 1,14% del total). Tal rebaja tendría como consecuencia **una reducción total de la producción de 85.631 millones de pesetas (un 0,99% de la producción)**. En términos de puestos de trabajo el total afectado es de 12.711, de los cuales 10.907 corresponden a la actividad pesquera, 1.053 a la conserva de pescado y 467 a la hostelería. Por tanto, el modelo de oferta muestra que las principales relaciones del complejo se producen "hacia delante" (es decir hacia los destinatarios de sus ventas más que hacia sus proveedores). Finalmente, la apertura total de los caladeros en fecha reciente permite afirmar que las valoraciones contempladas por estos estudios han sobreestimado los efectos (ya que contemplaban caídas de producción de un ejercicio económico completo). En líneas generales, creemos que la vigencia del diagnóstico de la Evaluación previa sigue siendo válida con las matizaciones antes mencionadas.

Tabla 3. Síntesis de las principales fortalezas y debilidades de la economía gallega

FORTALEZAS	
F1	Disponibilidad de un eje de aglomeración con proyección territorial
F2	Infraestructuras de accesibilidad territorial renovadas / factores de localización industrial potenciados
F3	Medio rural valioso, con potencialidades productivas y bien conservado
F4	Actividades empresariales ligadas a los recursos endógenos con posibilidades de facilitar la articulación territorial
F5	Espíritu emprendedor de la población relativamente asentado
F6	Experiencia productiva y tradición industrial del capital humano
F7	Capital humano enriquecido en estratos jóvenes (nuevas cualificaciones universitarias a aprovechar)
F8	Techo competencial elevado: capacidad de gestión
F9	Disponibilidad de tejido productivo diversificado / Importantes complejos productivos con capacidad de arrastre y ajuste estructural avanzado
F10	Productos diferenciados con capacidad para la exportación
DEBILIDADES	
D1	Territorio disperso de difícil estructuración
D2	Alejamiento / perifericidad grandes centros de actividad económica / Pequeño tamaño de mercado regional
D3	Limitada capacidad innovadora y concentrada empresarialmente / Limitada capacidad de crecimiento de amplias áreas del interior
D4	Dificultad de acceso de la mujer al mercado de trabajo
D5	Base empresarial muy tradicional / Escaso posicionamiento estratégico / PYME tradicional
D6	Cambio estructural (sectorial) en curso / Restricciones para la creación de empleo neto
D7	Limitado desarrollo de los servicios: escasa integración con la industria; escaso desarrollo de los servicios a la población
D8	Limitada capacidad financiera de las PYMES, en procesos de inversión y reestructuración de pasivos
D9	Escasa integración del sistema formación / ciencia / innovación con el tejido productivos
D10	Actividades de demanda madura sensible a la competencia internacional de países emergentes, ligadas a los recursos naturales y sujetas a regulaciones internacionales (PAC, Política de Pesca, OMC, Política de Competencia...)
D11	Canales comerciales y políticas de distribución poco potentes / Orientación intermedia y concentrada. Dependencia de otras actividades.
D12	Limitada capacidad para atraer inversiones exterior.

Fuente: POI de Galicia 2000-2006

3.3. Estudio de la vigencia de la programación

La Comisión establece en su Vademécum sobre los Fondos Estructurales la necesidad de evaluar la articulación de los diferentes documentos de programación. A este respecto, la evaluación intermedia deberá contribuir a precisar los objetivos del programa, a valorar su pertinencia en relación con las necesidades y a mejorar la coherencia entre la estrategia propuesta y los objetivos perseguidos con la situación concreta de la región. Más concretamente, debe contribuir a evaluar los aspectos fundamentales de la programación, tales como el **fundamento**, la **pertinencia** y la **coherencia** del PO.

En esta parte de la evaluación intermedia se recogen, por tanto, las consideraciones más relevantes en torno a estos tres elementos principales:

- El *fundamento* del PO, que analiza la **estructura operativa de los objetivos** y las prioridades de intervención.
- La *pertinencia* de la programación, que examina el **grado de alcance y complementariedades existentes entre la síntesis de debilidades y fortalezas y los objetivos-medidas**.
- La *coherencia* de la estrategia implementada, que considera el grado en que las **medidas propuestas atienden los objetivos planteados**; y como éstos contribuyen, a su vez, a las prioridades establecidas a escala nacional y comunitaria.

Tales aspectos no solamente son importantes para el propio ejercicio de evaluación, sino también para el éxito del Programa Operativo.

3.3.1. Fundamento y estructura de objetivos

El fundamento del PO se concreta en la definición y ordenación de los objetivos que se pretenden alcanzar con el programa. En este sentido, el POI de Galicia goza de las ventajas de estar apoyado en el PEDEGA 2000-2006, donde no sólo existía estos objetivos fundamentales sino que una de las finalidades del documento era justificar y diseñar en consecuencia una priorización de los objetivos intermedios (Véanse Esquema 10 y Esquema 11).

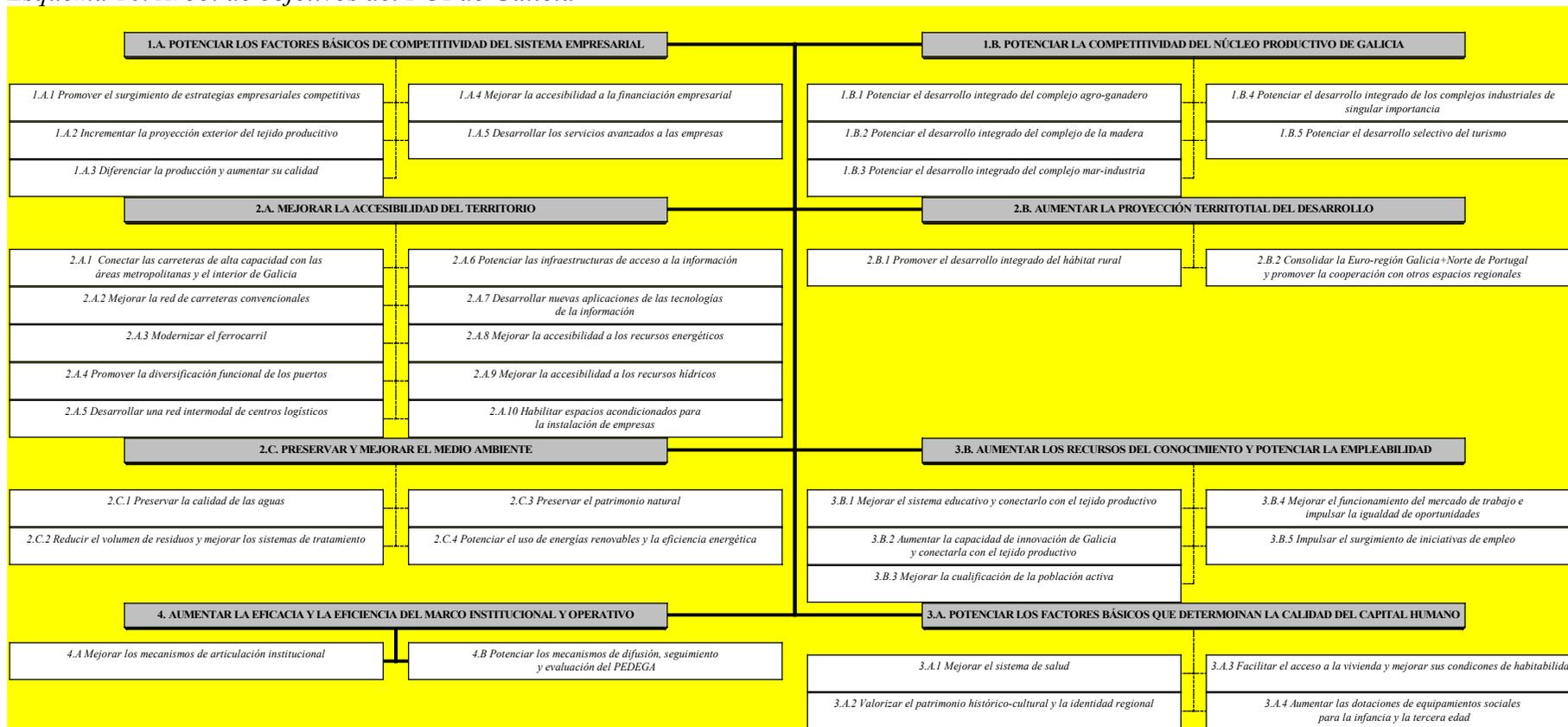
El POI define cuatro grandes ámbitos de actuación, 6 grandes objetivos finales y 35 objetivos intermedios. La priorización de objetivos intermedios sirvió para establecer objetivos con alto valor estratégico (de los 35 intermedios, 9 de ellos) que se encuentran especialmente referidos al ámbito empresarial, al capital humano y al capital tecnológico. De

acuerdo con el nivel de disparidades existentes en Galicia y con la evolución de las mismas, esta priorización está plenamente vigente.

En segundo lugar, aparecían los objetivos influyentes (un total de 14 de 35) referidos básicamente al desarrollo de acciones relativas a la inversión en capital público (articulación territorial, medio ambiente, telecomunicaciones e infraestructura social) y algún objetivo referido al mercado de trabajo (el ámbito de actuación 3).

Esta priorización supone un cambio en la estrategia de desarrollo implementada en Galicia en el pasado. La atención a los recursos humanos y los objetivos formulados en el terreno empresarial están claramente por encima en el esquema de prioridades que otros relativos a la inversión en infraestructuras, y esto es una novedad valorada positivamente. Sin duda, Galicia ha avanzado en este terreno gracias al considerable esfuerzo realizado en el pasado (aunque es necesario mantenerlo para mejorar la accesibilidad a todo el territorio gallego) lo que justifica una estrategia de desarrollo *que se ha basado en la inversión y capitalización a la actual donde la incorporación de la innovación y el capital humano* puede ser las características distintivas.

Esquema 10. Árbol de objetivos del POI de Galicia



Fuente: POI Integrado de Galicia

Esquema 11. Jerarquización de los objetivos intermedios del POI



Fuente: POI de Galicia

3.3.2. Evaluación de la pertinencia del POI de Galicia

La pertinencia de la programación se centra en analizar la adecuación de los objetivos del Programa a las necesidades reales y a los problemas socio-económicos a los que se dirige. Esto implica valorar, en primer lugar, la calidad del diagnóstico; en segundo término, su relación con las debilidades y fortalezas detectadas; y, en última instancia, los vínculos de éste con los objetivos propuestos.

Los dos primeros aspectos se han tratado en apartados anteriores, mientras que en éste se va a valorar, por consiguiente, la adecuación de los objetivos formulados a las necesidades y problemas diagnosticados. La apreciación de la pertinencia de los impactos esperados (objetivos intermedios) definidos en el programa con respecto a las debilidades y fortalezas identificadas por el análisis de debilidad y fortalezas realizado presenta un interés muy particular:

- Por un lado, comprobar si todas las debilidades están tratadas, al menos, por algún objetivo intermedio del Programa.
- Por otro, examinar en qué grado los objetivos intermedios pretenden cubrir, al menos, alguna de las debilidades detectadas.

Para ello, se construye una matriz basada en la apreciación del grado de vinculación que se produce entre cada objetivo y las diferentes necesidades apuntadas anteriormente, en términos de existencia (en cuyo caso se aplica un código de sombreado) o no existencia de una relación significativa. Su interpretación por columnas indica el grado de influencia de cada uno de los objetivos sobre el conjunto de las debilidades, mientras que la lectura por filas muestra el grado de cobertura de las distintas debilidades por parte de la totalidad de los objetivos.

Ello permite evaluar la pertinencia de los objetivos con respecto a los puntos débiles identificados y expresados en el diagnóstico socioeconómico del POI.

De acuerdo con los resultados de la matriz de pertinencia con respecto a los puntos débiles (Tabla 4), **los objetivos intermedios definidos parecen realmente apropiados para el diagnóstico realizado y la síntesis de debilidades puestas de manifiesto con anterioridad.**

Tabla 4. Análisis de la pertinencia de los objetivos con respecto a los puntos débiles

	1A1	1A2	1A3	1A4	1A5	1B1	1B2	1B3	1B4	1B5	2A1	2A2	2A3	2A4	2A5	2A6	2A7	2A8	2A9	2A10	2B1	2B2	2C1	2C2	2C3	2C4	3A1	3A2	3A3	3A4	3B1	3B2	3B3	3B4	3B5		
D1																																					
D2																																					
D3																																					
D4																																					
D5																																					
D6																																					
D7																																					
D8																																					
D9																																					
D10																																					
D11																																					
D12																																					

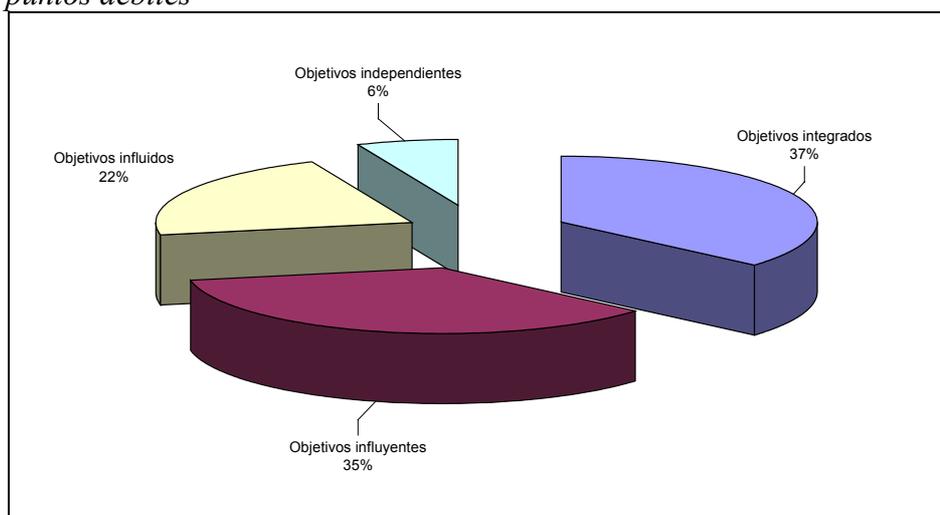
Fuente: Elaboración propia

La relación de objetivos intermedios contenida en el POI de Galicia (apartado 2.3.2) es perfectamente lógica con las debilidades detectadas. Los objetivos estratégicos (integrados) e influyentes son los que más debilidades económicas atienden: el 37% y el 35% de todos los impactos son asignables a estos grupos de objetivos (Gráfico 4). Como media, estos objetivos intermedios (objetivos integrados e influyentes) pretenden atender al 32% y al 20% de las debilidades respectivamente.

Los objetivos que para su consecución necesitan de los anteriores – son influidos o sensibles – provocan, consecuentemente menores impactos

sobre las debilidades detectadas, y, en último término, aparecen los objetivos independientes que tiene una menor implicación dentro del POI. Este hecho se muestra también en el número reducido de debilidades que atienden. En concreto algunos de ellos no atienden a ninguna debilidad puesta de manifiesto en el diagnóstico, lo que puede deberse a este carácter independientes aunque también estaría indicando la posible necesidad de revisar más que el diagnóstico, la síntesis de debilidades y fortalezas – en el sentido puesto de manifiesto en apartados anteriores – para incorporar expresamente algunas debilidades relativas sobre todo al medio ambiente, que únicamente aparece como potencialidad.

Gráfico 4. Análisis de la pertinencia de los objetivos con respecto a los puntos débiles



Fuente: Elaboración propia

Por lo que respecta a las debilidades – es decir, en una lectura de la Tabla 4 por filas –, el POI formula los objetivos de tal forma que todas las debilidades están cubiertas, al menos, por un objetivo (Gráfico 5).

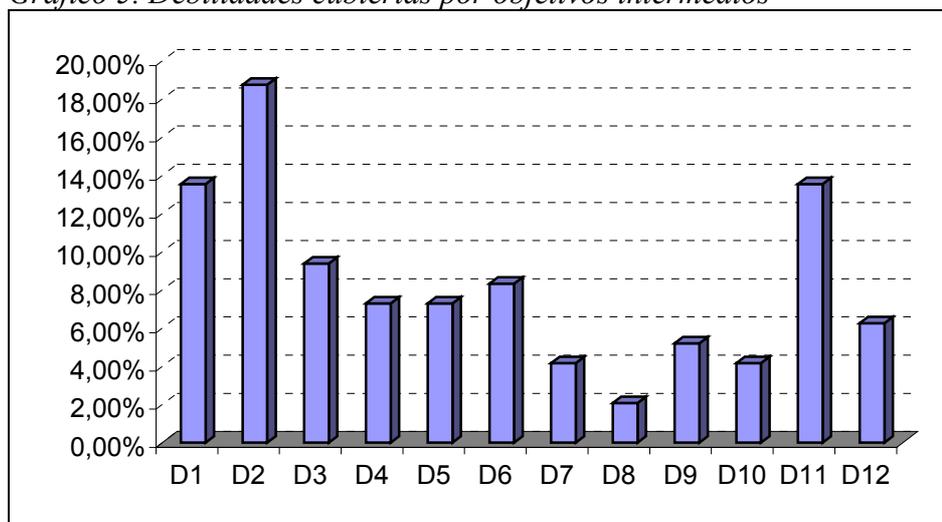
Destacan por el número de objetivos que ayudan a mejorar la debilidad, la cobertura de la D2 (*Alejamiento / Perifricidad de centros de actividad*

/Pequeño mercado regional); la D1 (*Territorio disperso de difícil articulación*) y la D11 (*Canales comerciales / orientación intermedia y concentrada / dependencia de otras actividad*). Estos resultados evidencian una necesidad muy clara de la economía gallega – articulación interna y externa y la presencia en los mercados nacionales e internacionales - que además puede enfrentarse a una amenaza mayor en el futuro derivada de la ampliación de Europa hacia el Este.

Por otra parte, el necesario ajuste estructural de Galicia también aparece priorizado, atendiendo al número de objetivos que atienden a las debilidades D3, D6, D4 y D5, todas ellas relativas a la capacidad empresarial, de innovación y al cambio estructural hacia productos de mayor valor añadido.

En definitiva, la evaluación intermedia muestra, a este respecto, un **programa pertinente, bien articulado y con potencial para generar efectos positivos sobre el desarrollo socio-económico de Galicia** basando una estrategia centrada en la empresa gallega e intentando crear las condiciones necesarias para estimular la inversión y la innovación en los sectores productivos, fomentando el cambio estructural y mejorando el posicionamiento de las producciones gallegas. Junto con esto y de forma complementaria, se proponen una serie de objetivos intermedios tendentes a mejorar la posición geo-económica de Galicia – con un territorio todavía fragmentado y ciertamente en la periferia económica de la Unión Europea-.

Gráfico 5. Debilidades cubiertas por objetivos intermedios



Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Valoración de la articulación del POI de Galicia

El estudio de la coherencia añade a la evaluación nuevos elementos de análisis que permiten realizar una primera aproximación a los efectos previsibles de las diferentes medidas de actuación, tanto de forma interna al Programa (coherencia interna) como en relación con otras políticas y programas vigentes (coherencia externa).

a) La coherencia interna

La coherencia interna se deduce de la propia lógica de la intervención articulada en términos de vinculación entre las medidas y ejes del programa con los objetivos que el mismo persigue. Esto es, se refiere al análisis en función del grado de integración lógica de los distintos componentes del Programa (objetivos, ejes y medidas), aportando, en consecuencia, la magnitud en la que las diferentes medidas y ejes contribuyen a los objetivos generales planteados.

De esta forma, la Tabla 5 reconstruye la lógica del modelo de intervención diseñado en el Programa, indicando en cada caso aquellas

medidas que influyen de forma significativa sobre cada uno de los objetivos intermedios planteados en el mismo con el siguiente criterio:

- (***) Influencia muy significativa
- (**) Influencia significativa
- (*) Influencia no despreciable

El análisis, por tanto, consiste en relacionar los 35 objetivos intermedios del POI de Galicia con las 58 medidas contenidas en este documento. La decisión de formular objetivos estratégicos priorizados en el POI permite apreciar además el efecto sinérgico de cada uno de los ejes ya que la relación Objetivos-Medidas es relativamente estrecha y lógica que daría unos resultados muy cercanos al análisis medidas-medidas, por lo que éste último lo vamos a obviar.

Las medidas con efectos más importantes sobre los objetivos previstos se encuentran agrupadas en los ejes que tienen un mayor poder de influencia sobre la consecución de los mismos y son el eje 1 y 2 (*Mejora de la competitividad y del tejido productivo y Sociedad del Conocimiento*); y el 3 y el 6 (*Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos y Redes de transporte y energía*). Véase Gráfico 6.

Otros ejes, en cambio, atiende más específicamente a determinados objetivos, lo que explica el valor relativamente bajo de sus porcentajes de influencia. Este hecho se observa perfectamente en el Gráfico 7, donde se analiza la vinculación entre los ejes de actuación y los objetivos agrupados en los objetivos finales del POI de Galicia.

Tabla 5. Influencia de las medidas sobre los objetivos intermedios

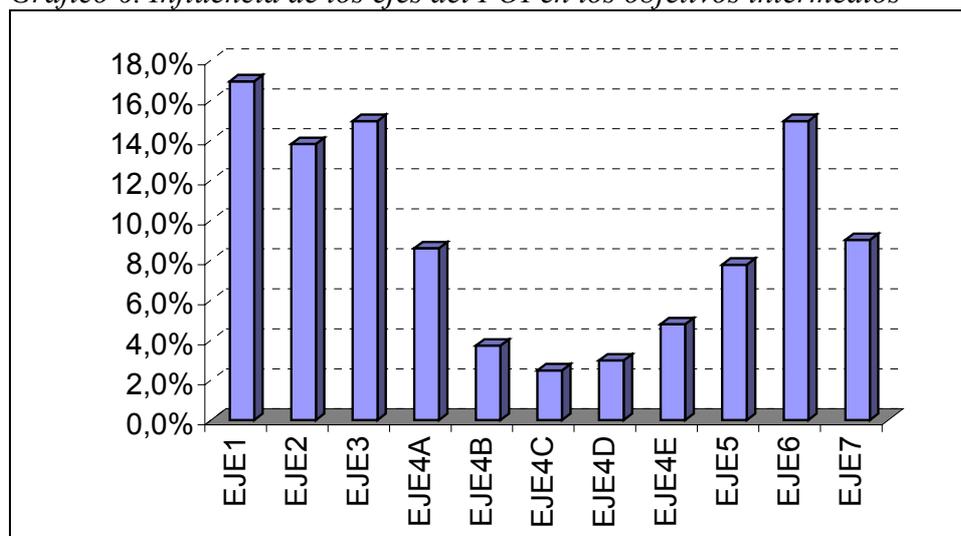
	1A1	1A2	1A3	1A4	1A5	1B1	1B2	1B3	1B4	1B5	2A1	2A2	2A3	2A4	2A5	2A6	2A7	2A8	2A9	2A10	2B1	2B2	2C1	2C2	2C3	2C4	3A1	3A2	3A3	3A4	3B1	3B2	3B3	3B4	3B5			
EJE1																																						
1.1	***	*	**		*		***	***	***	**						***	***					*		**								***			*			
1.2	**	**	***	*	*	***		***									**					***	**								**				*			
1.3	**	*			**															***	*	**														**		
1.7	***	*	*		**	*	*	*	*	**												*	***											*	**			
1.8	*	*	*	**	*	**	*			**												***	***											***	***			
EJE2																																						
2.1		*	**		*	*	*	**	**	**							**						*			**						***		*	**			
2.2	*	**	**		*	*	*	*	**	**							**					**	**	*	*	*	*					*						
2.3		*	**		*	***	***	***	*	**											**	***										*	*					
2.5		**	**		*					***												***										**			**			
2.6						*	*	*	*	*						***						*	**									*			*			
2.7	**	**	*			**	**	**	**	**												*	**								*	**			*			
EJE3																																						
3.1																		***			***	***	***	***		*		***										
3.2																		**			**	***	**	*														
3.3																		*			*	***	***															
3.4																						***	***	***														
3.5																					***	***	***	***	**	***								*	**			
3.6																					**			***	*	***									*			
3.7																				*	**	**	**															
3.8																				*	*		**			**												
3.9																				***			***	**		**								**	***			

	1A1	1A2	1A3	1A4	1A5	1B1	1B2	1B3	1B4	1B5	2A1	2A2	2A3	2A4	2A5	2A6	2A7	2A8	2A9	2A10	2B1	2B2	2C1	2C2	2C3	2C4	3A1	3A2	3A3	3A4	3B1	3B2	3B3	3B4	3B5			
3.10																					***		*	**	**		**						**	**				
EJE41																																						
41.1																					**						***	*		*		*						
41.12	*																				*						***	*	***	***	***	***	***	***	***			
41.13	*																				*						***	*	***	***	***	***	***	***	***			
41.14	*																				*						***	*	***	***	***	***	***	***	***			
41.15																					**						***	*	***	***	***	***	***	***	***			
EJE42																																						
42.6																																			***	***	***	
42.7																																				***	***	***
42.8																																				***	***	***
EJE43																																						
43.2																																				***	***	***
43.3																																				***	***	***
EJE44																																						
44.10																					**															***	***	***
44.11																					**															***	***	***
EJE45																																						
45.16																					**															***	***	***
45.17	**					**				**											**															***	***	***
45.18																					**															***	***	
EJE5																																						
5.1											*	*			*						**						**	**	**									
5.2																					**															*		
5.3																					***						**	*	**									

	1A1	1A2	1A3	1A4	1A5	1B1	1B2	1B3	1B4	1B5	2A1	2A2	2A3	2A4	2A5	2A6	2A7	2A8	2A9	2A10	2B1	2B2	2C1	2C2	2C3	2C4	3A1	3A2	3A3	3A4	3B1	3B2	3B3	3B4	3B5		
5.6																					**										**	**	**				
5.7										***											**	**		*			**						*	*			
5.8										***											***	**		*			**						*	*			
5.9																					**						***		**								
EJE6																																					
6.1		*							**	**	***	***		*						*	*	***															
6.2		*							***	***	***	***																									
6.3		***						***	**	**	***	***	**							**	*	***															
6.4		***						***	***	*	***	***								**		***															
6.5		**						*	**	**										**		***															
6.6		**						***	***	*				***								***															
6.8						**	**	**																	**												
6.9						**	**	**																	***												
EJE7																																					
7.2																					***	*		**			**		***				*	*			
7.5	*				**	**	**		**	***											***	*		**			***						**	**			
7.7	*																				***	*					**		***			***	***	***			
7.8	**	***				***				**											***	*															

El carácter horizontal de algunas medidas y ejes se refleja en que tiene una influencia muy significativa o significativa en el cumplimiento de un gran número de objetivos intermedios y, como agrupación de los mismos, en los objetivos finales.

Gráfico 6. Influencia de los ejes del POI en los objetivos intermedios

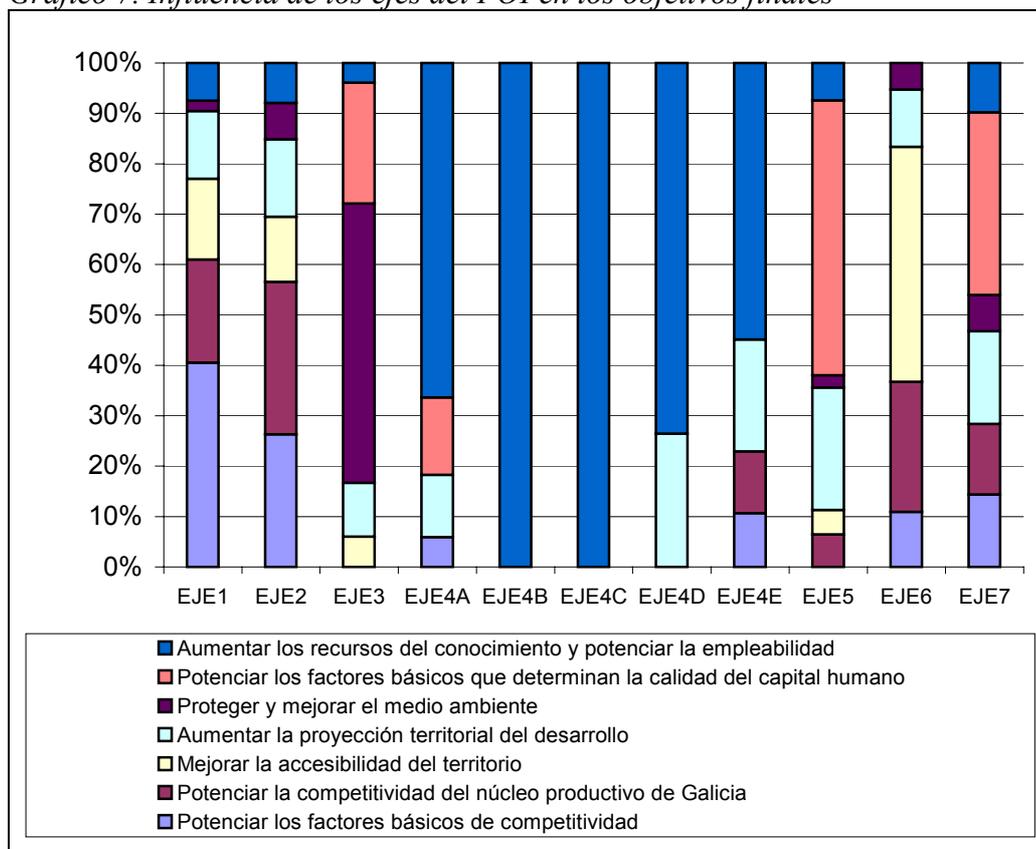


Fuente: Elaboración propia

Las medidas agrupadas en el eje 1 tienen una influencia significativa sobre casi todos los objetivos finales, aunque persigue los objetivos relativos a potenciación de los factores básicos de competitividad (un peso cercano al 32%) y la mejora de la competitividad del núcleo productivo de Galicia (con un peso superior al 27%).

El eje 2 atiende al objetivo final de mejora del núcleo productivo de Galicia (38% de ponderación) y también a la mejora de los factores básicos de competitividad (con un 20% de ponderación).

Gráfico 7. Influencia de los ejes del POI en los objetivos finales



Fuente: Elaboración propia

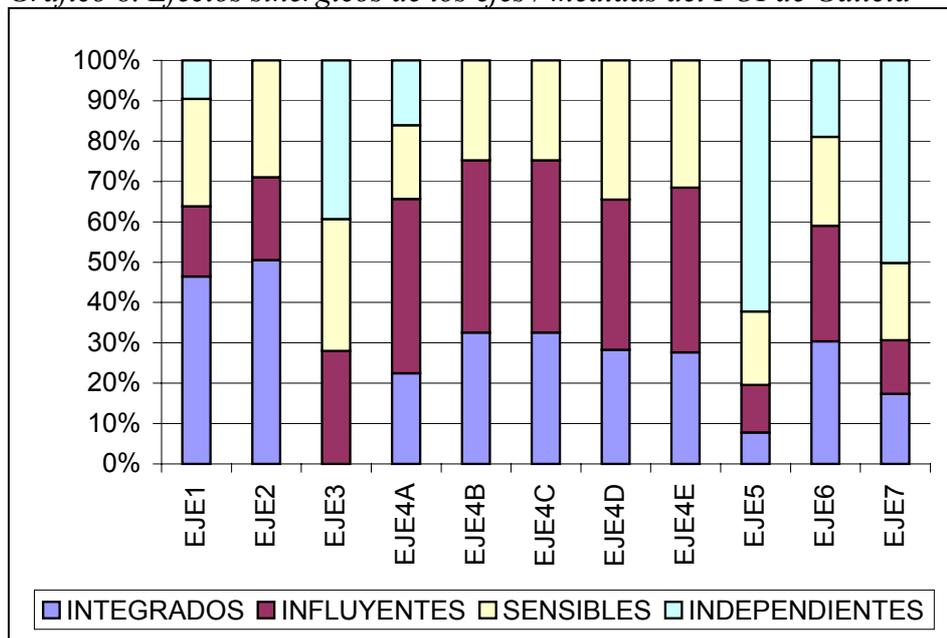
Las medidas encaminadas a la valorización de los recursos humanos tienen una influencia reducida en los objetivos intermedios en la medida en que persiguen objetivos concretos – en términos de formulación estratégica –, es decir, existe una correspondencia muy grande entre medidas y objetivos, como muestra el hecho de que los ejes 4 persigan prácticamente un único objetivo final (empleabilidad) aunque pueda también valorarse positivamente el aumento del capital humano como resultado de estas acciones aunque no se persiga directamente (de ahí que los ejes 42 y 43 atiendan únicamente a un objetivo final). Las medidas de carácter social o de mejorar la integración de determinados colectivos y el aumento de la participación en el mercado de trabajo de las mujeres permiten atender objetivos finales más amplios ya que su formulación también es más amplia.

Finalmente, en un análisis de coherencia interna cabría hablar de los efectos sinérgicos de las distintas medidas propuestas en el POI de Galicia. Para realizar esta tarea, el POI ofrece una información muy valiosa que permite - utilizando la clasificación de objetivos intermedios integrados, influyentes, sensibles e independientes - realizar un estudio de las correspondencias existentes entre los distintos ejes / medidas.

De esta manera puede valorarse adecuadamente qué eje o medida atiende más a los objetivos considerados estratégicos y cuáles son, por el contrario, las que pueden valorarse sus reducidos efectos sinérgicos debido a que atienden a objetivos de naturaleza independiente.

El Gráfico 8 y el Gráfico 9 muestran los resultados de establecer estas correspondencias objetivos – ejes. Los ejes 1 y 2 pueden ser considerados “integrados” o de alto valor estratégico junto con algunas medidas contenidas en el eje 6. Igualmente, las medidas relativas a la valorización de los recursos humanos y la mejora de la empleabilidad atiende a objetivos de alto valor estratégico o influyentes.

Gráfico 8. Efectos sinérgicos de los ejes / medidas del POI de Galicia

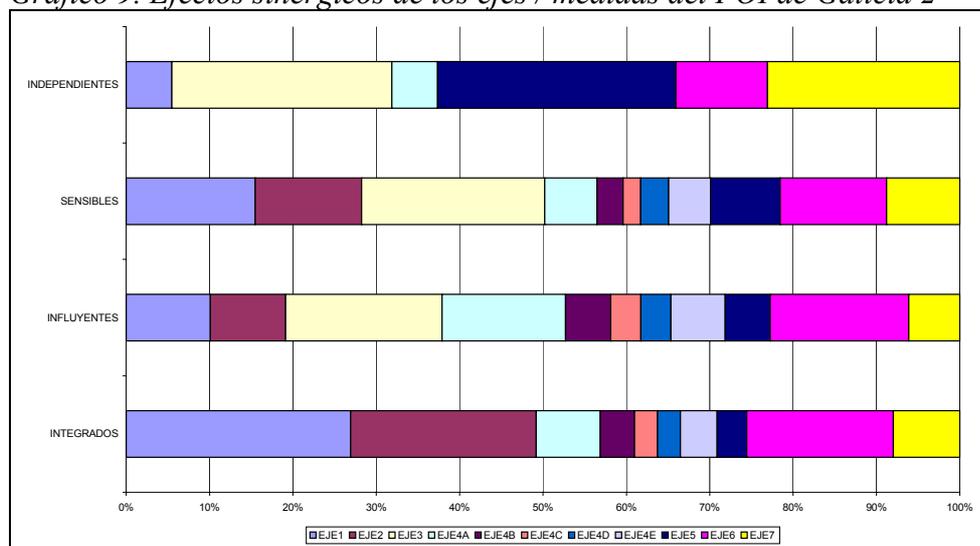


Fuente: Elaboración propia

Por el contrario, los objetivos independientes son atendidos básicamente por las medidas de los ejes 5 (desarrollo local) y algunas medidas relativas al medio ambiente del eje 3. Estas medidas tienen ponderaciones reducidas, en la medida en que influyen en objetivos concretos.

De este análisis puede concluirse que el POI tiene un grado de coherencia muy alto y unas interrelaciones entre objetivos-medidas también elevadas.

Gráfico 9. Efectos sinérgicos de los ejes / medidas del POI de Galicia 2



Fuente: Elaboración propia

b) Análisis de la coherencia externa

El análisis de la coherencia externa pondera la adecuación entre el programa evaluado y otros programas relacionados con él, valorando, especialmente, la no existencia de contradicciones entre los objetivos y medidas del POI y de otros programas europeos, nacionales y regionales. Por tanto, en el ámbito de la coherencia externa se plantea la relación del programa con otros documentos de planificación, con las Orientaciones generales de la Comisión Europea, y con los principales objetivos, estrategias y líneas de actuación desde el punto de vista del desarrollo socio-económico planteado por la Administración Central.

Por lo que respecta al ámbito comunitario, el POI de Galicia se enmarca dentro del MCA 2000-2006 para las Regiones Objetivo 1 y contiene además una valoración de la adecuación entre los objetivos previstos y las orientaciones dadas por la Comisión para el período 2000-2006.

Por otra parte, la formulación estratégica y el enfoque del POI está en la línea de la Estrategia Territorial Europea, comparte inquietudes de la

Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible y también las acciones relativas a los recursos humanos son coherentes tanto con la Estrategia Europa por el Empleo como con los Planes Nacionales de empleo. Asimismo, las acciones y medidas relativas a la Sociedad de la Información están en la línea de las orientaciones y conclusiones recogidas en la Cumbre de Lisboa y la estrategia de crecimiento europea. Adicionalmente, comparte los objetivos de la Iniciativa Comunitaria Interreg beneficiándose de su contribución en programas con el norte de Portugal.

Por otra parte, y dentro del ámbito nacional, el POI de Galicia comparte los objetivos de PO de índole regional (favoreciendo la posibilidad de efectos multiplicadores regionales) y también persigue objetivos que se desarrollan en los PO Plurirregionales especialmente el *Programa Operativo de Competitividad y mejora del tejido productivo* y otros planes de naturaleza estatal:

- El Plan de Consolidación y Competitividad de las PYMES.
- Los planes de actuación en las regiones Objetivo 1 para el período 2000-2006 de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES).
- El Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE).
- El Plan de Modernización del Comercio.
- El régimen de Incentivos Regionales relacionados en la Ley 50/1985, de 7 de diciembre por la que se regula el régimen de incentivos de carácter regional otorgados por el Estado.

Todo ello se manifiesta en la generación de sinergias más que en la existencia de superposiciones entre la acción del PO y otros programas, garantizando de esta forma su adecuación con otros programas relacionados y mencionados anteriormente.

Además, en el ámbito regional el POI se enmarca dentro de un proyecto de planificación más ambicioso, el PEDEGA 2000-2006 y algunas aspectos de él también se desarrollan en III Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Estrategia Gallega para el Medio Rural, o el Plan de Revitalización Demográfica de Galicia, entre otros.